

RESOLUCIÓN CS N° 409/19

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA CONSEJO SUPERIOR

Av. Bolivia 5150 – 4400 - Salta

Tel. (54) (0387) 4255422

Fax. (54) (0387) 4255499

Correo Electrónico: seccosu@unsa.edu.ar

SALTA, 21 NOV 2019

Expediente N° 8996/18.-

VISTO las presentes actuaciones y en particular la Resolución CD-EXA N° 138/2019, mediante la cual la Facultad de Ciencias Exactas solicita la modificación de su planta de personal docente; y

CONSIDERANDO:

Que dicha modificación permitirá aumentar la dedicación de Simple a Exclusiva a la Dra. Verónica Javi, en su cargo de Profesor Regular en la Categoría de Adjunto de la asignatura "Física Ambiental".

Que a fs. 30 obra debida intervención de la Dirección General de Personal de esta Universidad, informando sobre la viabilidad económica de la modificación solicitada.

Que analizada las actuaciones, no se encuentra objeciones al pedido formulado por la mencionada Unidad Académica.

Por ello y atento a lo aconsejado por la Comisión de Hacienda, mediante Despacho N° 78/19,

EL CONSEJO SUPERIOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
(en su 17° Sesión Ordinaria del 21 de Noviembre de 2019)

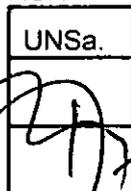
RESUELVE:

ARTICULO 1°.- Modificar la Planta de Personal Docente de la Facultad de Ciencias Exactas, de acuerdo al siguiente detalle:

CARGOS DOCENTES	BASICO	BAJA	ALTA	OBSERVACIONES
JEFE DE TRABAJOS PRACTICOS CON DEDICACIÓN EXCLUSIVA	31.910,73	1	31.910,73	Cargo con renuncia condicional- R.CS N° 390/13.
PROFESOR ADJUNTO CON DEDICACIÓN SIMPLE	9.207,40	1	9.207,40	Cargo Regular a modificar Dedicación.
PROFESOR ADJUNTO CON DEDICACIÓN EXCLUSIVA	36.890,49		1 36.890,49	Cargo a ocupar por la Dra. Verónica M. JAVI.
ESCALA SDO. AGOSTO/19		2	41.118,13	1 36.890,49
			SUPERAVIT	4.227,64

ARTÍCULO 2°.- Comuníquese con copia a: Facultad de Ciencias Exactas y Dirección General de Personal. Cumplido, siga a la mencionada Unidad Académica a sus efectos. Asimismo, publíquese en el boletín oficial de esta Universidad. -

RSR



Cr. Hugo Ignacio Lirios
SECRETARIO CONSEJO SUPERIOR
UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA

Dra. GRACIELA del VALLE MORALES
VICERRECTORA
Universidad Nacional de Salta